

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A.**

En Santiago de Chile, a 25 de abril de 2019, siendo las 10:00 horas en el Auditorium de la sociedad, ubicado en calle Teatinos N° 550, comuna de Santiago, se celebró la Vigésima Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad SONDA S.A., fijada para esa misma fecha, hora y lugar. Preside la asamblea su titular don Mario Pavón Robinson.

Se encuentran presentes también el Gerente General de la sociedad don Raúl Véjar Olea, el Gerente de Finanzas Corporativas don Rafael Osorio Peña y el abogado don Ramón Valdivieso Rios, quien actuó como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

PRIMERO: ASISTENCIA

El Presidente informa que actualmente el capital de la sociedad se divide en 871.057.175 acciones nominativas y sin valor nominal, de serie única e íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran presentes personalmente o debidamente representados en la sala, accionistas que reúnen un total de 788.538.627 acciones, lo cual significa la presencia de un 90,526621% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto.

En virtud de lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas se omite la constancia en acta de los nombres de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posee o representa, atendido que se adjunta a la misma el Registro de Asistencia a la presente Junta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE PODERES

El señor Presidente informa que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de Sociedades Anónimas, no se efectuó calificación de los poderes presentados por no haberlo requerido el Directorio, accionistas, ni la Comisión para el Mercado Financiero. Sin embargo, se deja constancia que los concurrentes firmaron la Hoja de Asistencia, que los poderes presentados cumplen con los requisitos del artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que no se presentaron poderes repetidos, y que ninguno de los presentes objetó algún poder en los términos previstos en el artículo 115 N° 3 del mismo Reglamento. Por lo tanto, no habiendo objeciones a los poderes presentados, el señor Presidente propuso darlos por aprobados, lo cual ocurrió por la unanimidad de los presentes, incluyéndose expresamente dentro de ellos a la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes que se indican en el Registro de Asistencia adjunto y quienes manifestaron su expresa aprobación a viva voz.

TERCERO: FORMALIDADES PREVIAS

El Presidente deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades previas a la celebración de la presente Junta y sobre las cuales expuso el señor Secretario: a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en Sesión de fecha 18 de marzo de



2019; b) La celebración de la presente Junta fue informada a la Comisión para el Mercado Financiero y a las Bolsas de Valores el 8 de abril de 2019; c) Con fecha 10 de abril de 2019 se envió a cada accionista carta de citación para la presente Junta; d) Una copia digitalizada de la Memoria Anual fue enviada a la Comisión para el Mercado Financiero y se puso a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la compañía con fecha 10 de abril de 2019; e) El Balance y Estados Financieros Consolidados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, sus notas e informes de los Auditores Externos, fueron publicados en el sitio web de la compañía el 19 de marzo de 2019 en los links informados en la carta y aviso de citación a Junta; f) La publicación de los avisos de citación se efectuó en el Diario Financiero los días 10, 18 y 22 de abril del 2019, el cual se inserta a continuación:

SONDA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 950

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de SONDA S.A. para el día 25 de Abril de 2019, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de todas las materias que le corresponden de conformidad a la ley, incluyendo las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2018.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y política de dividendos futuros.
- 3.- Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y la de los integrantes del Comité de Directores, como asimismo el presupuesto de gastos de dicho Comité.
- 4.- Informar actividades y Gastos del Comité de Directores durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.
- 5.- Informar sobre las operaciones con partes relacionadas.
- 6.- Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo
- 7.- Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- 8.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas
- 9.- Otras materias de interés social y de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior al de su celebración.

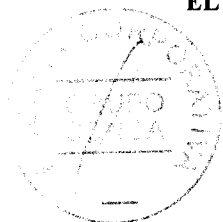
La calificación de poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: (i) Memoria; (ii) Estados Financieros del ejercicio 2018 y sus notas explicativas; (iii) dictamen de los auditores; y (iv) Empresas de Auditoría Externa, priorización de las opciones y las razones para ello, se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad ubicada en Teatinos 500, Santiago, y en el sitio Web www.sonda.com. Los ítems (ii) y (iii) precedentes se encuentran publicados desde el 19 de marzo de 2019 en los siguientes URL:

<https://www.sonda.com/es/auditores2018/>

<https://www.sonda.com/es/EEFF2018/>

EL DIRECTORIO



CUARTO: CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

Estando presentes, o debidamente representados, el 90,526621 % de los accionistas de la Sociedad, y habiéndose cumplido con todas las formalidades requeridas por la ley y por los estatutos sociales para su celebración, el Presidente da por constituida legalmente la Junta Ordinaria de Accionistas y abierta la sesión.

A continuación, el señor Presidente consultó si se encontraba presente en la sala algún representante de la Comisión para el Mercado Financiero, dejando constancia en acta que ello no ocurrió.

QUINTO: FIRMANTES DEL ACTA

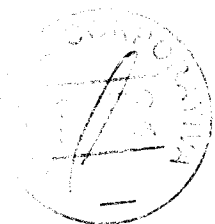
El Presidente señala que de acuerdo al artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas las actas de las Juntas de Accionistas deben ser firmadas por el Presidente, el Secretario y por tres accionistas elegidos en ella, y que la Circular N° 1.291 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, recomienda, para su pronta expedición, que se propongan a cuatro o más nombres de accionistas presentes en la Junta, para que al menos tres de ellos la firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se propone a los accionistas designar para tal efecto a tres cualquiera de los siguientes accionistas de la sociedad:

- 1.- Indico S.A., que se encuentra hoy representada por don Alejandro Celedón Raveau.
- 2.- Horacio Nazif Ojeda, por sí
- 3.- Raúl Sapunar Kovacic, que se encuentra hoy representado por don Alejandro Celedón Raveau.
- 4.- AFP Cuprum, que se encuentra hoy representada por don Claudio Guarda P.
- 5.- AFP Provida, que se encuentra hoy representada por don Dirk Mengers.
- 6.- AFP Capital, que se encuentra hoy representada por don Gonzalo Hurtado de Mendoza.

Escuchada la propuesta del Presidente, por la unanimidad de los accionistas presentes se designó a los accionistas referidos para que tres cualquiera de ellos firmen el acta de la presente junta.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto manifestaron a viva voz su expresa aprobación.



**SEXTO: CUENTA DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL,
APROBACIÓN EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL
EJERCICIO 2018**

CUENTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

El 2018 fue un año de cambios y definiciones importantes en nuestra compañía, las que estarán guiando nuestro quehacer durante el futuro próximo. A pesar de que seguimos operando en un entorno con turbulencias políticas y económicas que siguieron afectando el nivel de actividad en los países donde estamos presentes, logramos impulsar mejoras secuenciales a lo largo del año, concluyendo el 2018 expectantes respecto de lo que esperamos el 2019.

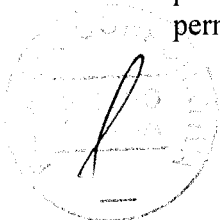
En paralelo, estamos viendo cómo los cambios que genera la revolución digital están transformando dramáticamente el quehacer de empresas y organizaciones. Solamente a través de la adopción de adecuadas estrategias digitales que impulsen la transformación de sus negocios, podremos enfrentar de manera exitosa los desafíos que esta nueva era trae consigo, tanto para nosotros como para nuestros clientes. Es en este punto donde a SONDA se le abre un abanico de oportunidades para contribuir a generar valor sin precedentes para sus clientes. Y ello no es una promesa sin sustento: lo hemos hecho en el pasado y así lo seguiremos haciendo en el futuro.

En el escenario de la revolución digital que estamos viviendo, durante la segunda mitad de 2018 llevamos a cabo un proceso de planificación estratégica para el periodo 2019 - 2021, con participación de nuestros principales ejecutivos y colaboradores a nivel regional. Definimos objetivos y una aspiración desafiante para los próximos años, en los que procuraremos continuar apoyando el negocio de nuestros clientes en este mundo digital, a la vez de seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida de millones de latinoamericanos.

Los principales resultados de este proceso se dieron a conocer en el mes de diciembre en el evento que denominamos SONDA Day: “Improving and Transforming Customer’s Business”, encuentro que contó con la participación de los principales analistas del mercado financiero y ejecutivos de la compañía.

En esta nueva carta de navegación nos hemos propuesto duplicar el tamaño de SONDA en cinco años. Para el período 2019 – 2021 se considera una inversión de US\$ 360 millones en crecimiento orgánico, junto a un incremento de 500 pb en el margen EBITDA.

Dentro de una perspectiva regional, la empresa se enfocará en apoyar los procesos de mejora y transformación del negocio de sus clientes, con un foco especial en cuatro industrias y robusteciendo sus líneas de servicio, impulsando una gestión integral con soluciones basadas en una amplia mirada de sus necesidades. Queremos reforzar el posicionamiento de SONDA frente a los líderes de negocio y profundizar una cultura que permita potenciar una organización ágil y orientada al cliente.



Nuevamente, este año hemos desarrollado un Reporte Integrado anual, uniendo aspectos financieros y de gestión con aspectos medio ambientales, sociales y de gobernanza.

Estamos convencidos de que la sostenibilidad de una firma y su capacidad para generar valor en el largo plazo recae en una gestión global basada en una genuina preocupación por todos sus stakeholders, liderando, innovando y adaptándose a través de sus buenas prácticas, y a la vez cuidando y desarrollando su principal activo: sus clientes y colaboradores. Por ello, en el 2017 formamos parte del índice de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index (DJSI) Chile y de DJSI MILA y, en 2018, fuimos nuevamente considerados en este índice que reúne a las empresas con los más altos estándares de responsabilidad ambiental, social y de gobernanza corporativa para la comunidad financiera.

Agradecemos a nuestros clientes, accionistas y socios de negocios la confianza que han depositado en nosotros, y a nuestros colaboradores que día a día entregan lo mejor de cada uno al servicio de nuestros clientes en toda la región.

Al cabo de 44 años de existencia, seguimos mirando hacia el futuro. En esta era de transformaciones, nuestra inspiración original sigue viva en un grupo humano lleno de pasión y entusiasmo, lo que nos ayudará a aprovechar las oportunidades que la transformación digital nos depara.

El Sr. Presidente cede la palabra al señor Raúl Véjar, Gerente General de SONDA.

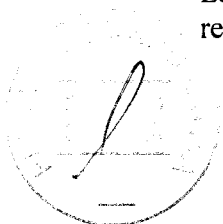
Señores accionistas,

Como expresó el Presidente, el 2018 fue un año en el que pese a un entorno turbulento en los mercados donde operamos, fuimos adoptando medidas que nos permitieron ir logrando mejoras trimestre a trimestre.

En el Ejercicio, la compañía registró ingresos consolidados por \$ 800.142 millones (US\$ 1.151,7 millones), un 4,9% inferior respecto del año anterior, impactados por variaciones cambiarias que afectaron la conversión de nuestros resultados en pesos chilenos. Sin efectos cambiarios, los ingresos de la compañía hubiesen aumentado 1,8% respecto de 2017.

Asimismo, el EBITDA consolidado llegó a \$ 91.290 millones (US\$ 131,4 millones), representando un menor resultado de 10,4% respecto de 2017, afectado principalmente por variaciones cambiarias y la desinversión en la filial Imed a fines de 2017. El margen EBITDA para el período fue de 11,4%, destacando las mejoras secuenciales que se fueron alcanzando en el transcurso del año. Es así, como en el cuarto trimestre el margen EBITDA llegó a 12,6%, representando una expansión de 310 puntos base respecto de los márgenes del primer trimestre.

La utilidad neta fue de \$ 10.685 millones (US\$ 15,4 millones), disminuyendo 83,5% respecto del ejercicio anterior como consecuencia, principalmente, del efecto extraordinario



de la utilidad de la venta de Imed por \$ 25.372 millones (US\$ 36,5 millones) y del mayor impuesto a la renta producto de variaciones cambiarias por \$ 26.331 millones (US\$ 37,9 millones). Descontado estos dos efectos la utilidad neta habría disminuido en un 8,6%.

Cabe destacar que la depreciación del real brasileño, peso mexicano, peso colombiano y peso argentino, principalmente, respecto del peso chileno, afectó negativamente la conversión de los resultados a moneda de reporte a lo largo del año.

Los ingresos por las operaciones fuera de Chile alcanzaron a \$ 431.777 millones (US\$ 621,5 millones), cifra que representa el 54,0% del total consolidado, y el EBITDA a \$ 36.707 millones (US\$ 52,8 millones). En moneda comparable, los ingresos crecieron en 2,8% (a/a) y el EBITDA un 4,2% (a/a).

En Brasil, en moneda comparable, los ingresos fueron inferiores en un 2,7% y el EBITDA creció en 23,9%. En moneda de reporte, los ingresos llegaron a \$ 228.678 millones (US\$ 329,1 millones), decreciendo en un 15,7%, y el EBITDA a \$ 13.931 millones (US\$ 20,1 millones), creciendo 6,9% (a/a). En el transcurso de 2018, el EBITDA en Brasil fue creciendo trimestre tras trimestre, y también en la comparación año contra año, mostrando una operación más estable y fuerte. Adicionalmente, a contar de la segunda mitad del año comenzamos a crecer en los ingresos en reales, mostrando signos patentes de un proceso de recuperación.

Gran parte de las mejoras registradas en Brasil se explican por una serie de medidas y acciones implementadas para generar una mayor eficiencia. Es así como en 2018 avanzamos con la integración total de las operaciones que tenemos en el país, lo que permitió establecer un liderazgo único para realizar las transformaciones necesarias tendientes a capitalizar las oportunidades que estamos trabajando.

En México, en moneda comparable, los ingresos disminuyeron un 4,1% y el EBITDA un 33,8%. En moneda reporte, los ingresos alcanzaron a \$ 66.679 millones (US\$ 96,0 millones), decreciendo un 4,6% (a/a), y el EBITDA a \$5.457 millones (US\$ 7,9 millones), inferior en un 33,1% (a/a). En este país se hicieron cambios a nivel ejecutivo, asumiendo un nuevo CEO a partir del segundo semestre.

En moneda comparable, en OPLA, los ingresos crecieron un 17,8% y el EBITDA un 7,3%. Los ingresos, en moneda de reporte, fueron de \$ 136.420 millones (US\$ 196,4 millones), creciendo un 2,6% (a/a), y el EBITDA de \$17.319 millones (US\$ 24,9 millones), superior en 2,0% (a/a). En el Ejercicio concluyó la integración en Colombia de las operaciones de Compufácil, adquisición realizada en 2017, fortaleciendo nuestro posicionamiento en dicho mercado.

En Chile, en moneda comparable, los ingresos aumentaron en 0,6% (a/a) y el EBITDA decreció en 14,4%. En moneda reporte, los ingresos crecieron un 0,3%, totalizando \$ 368.365 millones (US\$ 530,2 millones) y el EBITDA decreció en 14,4% (a/a), llegando a \$ 54.584 millones (US\$ 78,6 millones). Sin el efecto de la venta de la filial Imed, los ingresos crecen en 4,4% y el EBITDA disminuye en 1,3%.

El volumen de negocios cerrados al 31 de diciembre de 2018 llegó a US\$1.249,5 millones, donde Brasil aportó con un 37,7%. Destaca el crecimiento de OPLA, que aumentó en 17,2% (a/a), principalmente en el negocio de Servicios TI.

El pipeline de negocios potenciales llegó a US\$ 3.227,3 millones. De estos, US\$1.430,1 millones corresponden a Brasil.

Entre los aspectos destacados del año, resalta la realización del primer SONDA Day bajo el lema “Improving and Transforming Customer’s Business”, cuyo objetivo principal fue dar a conocer la visión y plan estratégico para los próximos años, evento que contó con una participación masiva de los principales analistas del mercado financiero de la región, socios de negocios y ejecutivos de SONDA

Adicionalmente, con el objeto de seguir consolidando nuestro reconocido liderazgo regional en servicios de data center y cloud, en 2018 anunciamos la construcción de dos data centers Tier IV, uno en Chile y otro en Colombia, los que contarán con los más avanzados estándares de eficiencia energética, disponibilidad y resguardo del medio ambiente. Nuestro data center en Chile será el primer Tier IV en Latinoamérica certificado en diseño, construcción y operación por el Uptime Institute a una empresa de Servicios TI.

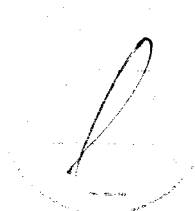
Con el desafío de apoyar a nuestros clientes en sus procesos de Transformación Digital, destacan las alianzas con partners líderes globales en soluciones basadas en Analytics, Big data, Ciberseguridad, IoT, Virtualización y Movilidad, entre otras.

Desde la perspectiva del mercado, se espera que la industria de Servicios TI en Latinoamérica siga creciendo, impulsada principalmente por los servicios de datacenter, cloud, ciberseguridad y analytics.

Vemos que la Transformación Digital impactará transversalmente industrias y organizaciones. Las empresas están migrando sus sistemas a plataformas Cloud, las tecnologías disruptivas traen nuevos tipos de soluciones tecnológicas, nuevos estándares de ciberseguridad toman relevancia, la necesidad de flexibilidad, agilidad y escalabilidad se enfrentan mediante arquitecturas hiper ágiles y la “data” cobra cada vez mayor relevancia. Esto implica un fuerte impacto en cómo la tecnología va a ayudar a resolver las necesidades de negocio, requiriendo que cada vez más de socios que apoyen sus definiciones estratégicas.

Adicionalmente, el entorno competitivo se vuelve cada vez más dinámico y dentro de un ecosistema más diverso.

En definitiva, vemos como la transformación digital está causando impactos sin precedentes en nuestros clientes y sus negocios, donde se nos presentan grandes oportunidades. La necesidad que ellos tienen de desarrollar una estrategia digital para hacer frente a los desafíos de la transformación digital de sus procesos y actividades, nos permitirá contribuir a generar valor tanto para nuestros clientes como para la propia compañía. Esto no es algo nuevo para nosotros: nuestra historia se ha caracterizado por los



cambios, la flexibilidad, las transformaciones, la creatividad y sobre todo, la innovación, que es parte de nuestro ADN.

En este contexto, durante la segunda mitad de 2018, llevamos a cabo un proceso de planificación estratégica donde participaron los líderes más relevantes de toda la región y de las diferentes áreas de negocio de la organización, en el cual se generó un amplio consenso y alineamiento para avanzar con fuerza hacia el siguiente nivel en la historia de SONDA.

En este proceso definimos como aspiración ser el socio estratégico de nuestros clientes, líderes en la incorporación de nuevas tecnologías y en soluciones de negocio en determinados segmentos verticales, junto con ser reconocidos como un atractivo lugar de trabajo y convertirnos en una empresa global con objetivos desafiantes: duplicar ingresos en 5 años, margen Ebitda mayor al 16% y mejora continua de nuestros indicadores de calidad.

Para alcanzar las aspiraciones y objetivos, con el foco en ayudar a mejorar y transformar el negocio de nuestros clientes, priorizamos siete ejes estratégicos:

- Oferta Orquestada: Potenciar soluciones de industrias y líneas de servicio con foco en mejorar y transformar el negocio del cliente.
- Gestión integral de clientes: articular los recursos relacionados a la venta, entrega de servicios y la operación de cara a mejorar la experiencia del cliente.
- Posicionamiento regional: Posicionar a SONDA y sus principales atributos en el top of mind de clientes a nivel regional.
- Organización ágil: Fortalecer la cultura formas de trabajo y desarrollar una organización ágil y adaptable orientada al cliente y al servicio.
- Excelencia Operacional: mejorar la calidad en la entrega del servicio y optimizar procesos con mayor impacto.
- Conexión con ecosistemas: Fortalecer la conexión con el ecosistema de fabricantes, empresas de nicho y start ups para el desarrollo o ampliación de capacidades, y,
- Crecimiento inorgánico: Cerrar brechas en capacidades y apalancar el crecimiento en mercados específicos.

En particular, en el eje oferta orquestada, se definieron cuatro industrias con potencial relevante en la región: Transporte, Retail, Servicios Financieros y Gobierno. Además, reorganizaremos y potenciaremos las líneas de servicio en Servicios de Plataforma, Aplicaciones y Soluciones, Gestión de Procesos Operativos y Tecnológicos, y Transformación Digital, Operativa y Tecnológica. En esta última línea, creamos la Unidad Corporativa de Transformación Digital, que desarrollará e impulsará la incorporación de nuevas soluciones a base de las nuevas tecnologías, con foco relevante en ciberseguridad,

servicios de Cloud híbrido, big data, analytics, tecnologías disruptivas, inteligencia artificial e IoT.

Es un plan desafiante y ambicioso, tanto en crecimiento como en rentabilidad, al cabo del cual esperamos aumentar el margen EBITDA en 500 pb hacia 2021 y duplicar los ingresos en 5 años. Para lograr estos objetivos, estamos considerando una inversión de US\$ 360 millones orientada a potenciar y robustecer el crecimiento orgánico de nuestras operaciones.

Estamos conscientes de que es necesario seguir adaptándonos a los cambios y así dar el siguiente paso que nos permitirá evolucionar junto con los desafíos que nos impone la transformación digital. Las capacidades que hemos desarrollado a lo largo de nuestra historia son los pilares fundamentales que nos permiten avanzar en este nuevo desafío para seguir construyendo el futuro. Creemos tener el talento y liderazgo requeridos, y hemos estructurado un plan que nos permitirá apalancar nuestras fortalezas a nivel regional, hacernos cargo de las particularidades de cada país, y aprovechar las oportunidades que el mercado nos ofrece.

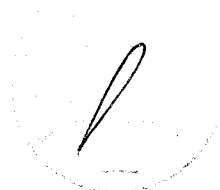
A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual, Balance, demás Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, todos ellos referidos al Ejercicio 2018, lo que fue aprobado por los accionistas presentes.

De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta de la abstención de: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes por 34.180 acciones de las 35.362.853 que representa; (ii) Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros por 12.471.316 acciones de las 21.791.910 que representa; y (iii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros por 2.576.053 acciones de las 17.647.681 que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SEPTIMO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Presidente hizo presente a los Accionistas que tal como consta en los Estados Financieros Consolidados ya aprobados, las utilidades correspondientes al año 2018 después de impuestos, alcanzaron a la cantidad de \$ 10.685.471.941 (diez mil seiscientos ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y un mil novecientos cuarenta y un pesos). Hizo presente que con fecha 5 de septiembre de 2018 se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas un monto ascendente a \$ 668.039.879 (seiscientos sesenta y ocho millones treinta y nueve mil ochocientos setenta y nueve pesos), correspondiente a \$ 0,76693.- por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio al 30 de junio de 2018.



Agregó que el Directorio en sesión ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2019 acordó proponer a la Junta de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$ 5,36669.- por acción, que sumado al dividendo provisorio significa un dividendo total de \$ 5.342.733.710 (cinco mil trescientos cuarenta y dos millones setecientos treinta y tres mil setecientos diez pesos) con cargo a las utilidades del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018, el cual equivale a un 50% de la utilidad total de ese Ejercicio.

El señor Presidente propone a la Junta acordar en esta oportunidad repartir un dividendo de \$ 5,36669 por acción, lo que significa un dividendo de \$ 4.674.693.831 (cuatro mil seiscientos setenta y cuatro millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos treinta y un pesos) y que el saldo, ascendente al 50% de las utilidades del período, se mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas con el objeto de ser destinadas a reserva para dividendos eventuales.

Posteriormente, informó que en caso de ser aprobada la propuesta el aviso de reparto de dividendos ordenado por el Artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas se publicaría con fecha 29 de abril próximo en el periódico que acuerde la Junta.

Acto seguido, los accionistas presentes acordaron proceder a distribuir el dividendo propuesto, acordándose como fecha para su pago el día 8 de Mayo de 2019, el cual se efectuará a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 2 de mayo próximo.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

En cumplimiento de lo señalado en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y Artículo 138 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se deja constancia que los saldos finales de las cuentas de patrimonio, una vez distribuido el dividendo acordado, quedan como sigue:

PATRIMONIO:	\$
Capital pagado	373.119.043.963
Otras reservas	(120.562.927.964)
Ganancias Acumuladas:	242.232.099.598
Utilidades Acumuladas	231.546.627.657
Utilidades del año	10.685.471.941
Patrimonio atribuible a los propietarios	494.788.215.597
Participaciones no controladas	4.038.667.540
Patrimonio Total	498.826.883.137

OCTAVO: INFORME SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS

Señala el señor Presidente a los accionistas que corresponde dar a conocer a la Junta la política de reparto de dividendos que espera cumplir la compañía en los ejercicios futuros, de acuerdo a lo establecido en la Circular número 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Al efecto, informó que es intención del Directorio que durante el Ejercicio 2019 la compañía distribuya como dividendo un monto equivalente al 50% de la utilidad del Ejercicio, para lo cual es también intención del Directorio distribuir durante el segundo semestre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades obtenidas el primer semestre del presente año.

Lo anterior, naturalmente corresponde a la intención del Directorio, y su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente obtenga la compañía, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda. Si la política de dividendos expuesta por el Directorio sufriera de algún cambio sustancial, la sociedad lo comunicará en carácter de hecho esencial.

NOVENO: INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZARSE EN LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

El Presidente cede la palabra al señor Secretario a efectos de que informe acerca del procedimiento general a utilizar para la distribución de dividendos según lo ordena la Circular N° 687 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros.

El Secretario informa a los señores accionistas que el Directorio acordó comunicar a esta Junta el siguiente procedimiento general para la distribución de los dividendos que será efectuado por el DCV Registros S.A, empresa que tiene a cargo la administración del registro de accionistas de la Compañía:

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, se contempla a elección por parte de cada accionista, de alguna de las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
- 4.- Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A, ubicado en calle Huérfanos.770, piso 22, Santiago.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier

plaza del país. La modalidad de pago debe ser informada por cada accionista al DCV Registros S.A. hasta con 5 días hábiles de anticipación a la fecha que se ha acordado recién para el pago de dividendos. Dicha modalidad elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras éste no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará con cheque nominativo o vale vista, de acuerdo a la modalidad N° 4 señalada precedentemente.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes referido.

DÉCIMO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación, el Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración anual que corresponderá a los señores Directores en el ejercicio de sus cargos, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo de los estatutos sociales y 33 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Al efecto, se propuso a los señores accionistas remunerar mensualmente a los señores Directores con el equivalente a 90 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 120 Unidades de Fomento para aquellos Directores que también sean miembros del Comité de Directores, y aprobar por los accionistas las remuneraciones pagadas a los señores Directores durante el Ejercicio 2018 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, cuyo detalle fue incluido en la Memoria Anual ya aprobada y a disposición de los accionistas.

Sometido el punto a votación se aprueban las remuneraciones pagadas al Directorio durante el Ejercicio 2018 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, y remunerar mensualmente a los Directores con el equivalente a 90 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 120 Unidades de Fomento para aquellos Directores que también sean miembros del Comité de Directores.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 970.941 acciones de las 35.362.853 que representa; (ii) Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros vota en contra por 1.622.101 acciones de las 21.791.910 que representa; (iii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros vota en contra por 189.756 acciones de las 17.647.681 que representa.



Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Directorio.

DÉCIMO SEGUNDO: PRESUPUESTO DE GASTOS COMITÉ DE DIRECTORES

El señor Presidente, de acuerdo al Artículo 50 bis de la ley 18.046, señaló que corresponde a la Junta determinar el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el Ejercicio 2019 para lo cual propuso a la Junta la cantidad de UF 3.600 como presupuesto para dicho Ejercicio, para hacer frente a gastos que eventualmente deba efectuar en su ámbito de competencia.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 970.941 acciones de las 35.362.853 que representa; (ii) Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros vota en contra por 1.622.101 acciones de las 21.791.910 que representa; (iii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros vota en contra por 189.756 acciones de las 17.647.681 que representa.

También se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Presidente.

DÉCIMO TERCERO: INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente informó, a continuación, a los señores accionistas que el Comité de Directores, integrado por tres directores independientes, realizó cinco sesiones durante el Ejercicio 2018 dando cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Informó además que dentro de las actividades llevadas a cabo, el Comité de Directores examinó los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros individuales y consolidados de dicho ejercicio y de los 3 primeros trimestres correspondientes al Ejercicio 2018, realizando las consultas pertinentes a la administración y los auditores externos en su caso, aprobándolos íntegramente por unanimidad y proponiendo por la totalidad de sus integrantes su aprobación al Directorio de la sociedad. También examinó e informó al Directorio las operaciones con personas o entidades relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046 y tomó conocimiento del Plan

de Auditoría expuesto por los Auditores, quienes informaron el equipo de trabajo, alcance de los servicios, enfoque y cronograma de actividades principales.

El Comité realizó recomendaciones al Directorio, con sus respectivos fundamentos, referentes a la selección de auditores externos y clasificadoras de riesgo para el año 2018. Asimismo revisó la Política de Remuneraciones, su segmentación, competitividad frente al mercado y estructura de compensación variable en cargos de nivel ejecutivo.

El Comité de Directores no ha formuló recomendaciones, comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios para ser incluidos en la Memoria Anual del Ejercicio 2018. El Comité no hizo uso del presupuesto de gastos aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 26 de Abril de 2018, y no ha requerido de asesorías profesionales para el desempeño de sus funciones.

DÉCIMO CUARTO: TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación, el Presidente informó a los señores accionistas respecto de las transacciones que la sociedad realizó durante el Ejercicio 2018 con entidades directa o indirectamente relacionadas, cuyos saldos respecto de aquellas que no consolidan se encuentran consignados en detalle en la Nota 8 de los Estados Financieros Consolidados recién aprobados por esta Junta, estas fueron examinadas en detalle por el Comité de Directores Independientes y en las respectivas sesiones de Directorio donde fueron aprobadas previamente por unanimidad de sus miembros presentes en cada oportunidad.

A este respecto, el señor Presidente informó que tales operaciones se efectuaron entre la compañía y varias de las sociedades del grupo, y sociedades relacionadas a sus accionistas, y que consistieron principalmente en operaciones de compra y venta de servicios de tecnologías de la información, como soporte de hardware y software, data center, servicios profesionales e integración de sistemas y comercialización de equipamiento computacional, siempre efectuadas en condiciones de mercado.

DÉCIMO QUINTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló a los accionistas que correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas designar los auditores externos que tendrán a su cargo examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la sociedad durante el Ejercicio 2019, para lo cual el Comité de Directores propuso al Directorio, y este acordó con fecha 18 de marzo del presente año, proponer a esta Junta designar como auditor principal de la compañía para el ejercicio 2019, como primera prioridad a la firma Deloitte, con el Sr. Daniel Fernández como socio a cargo de la auditoría de SONDA por tercer año consecutivo, dando así cumplimiento a la política de la empresa en cuanto a la duración de los socios a cargo de los servicios de auditoría, los que deben rotar cada tres años conforme a lo señalado en el artículo 243 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores de fecha 22 de octubre de 1981. Luego informa que, como alternativa a Deloitte, se acordó proponer a la Junta de Accionistas como auditores principales de SONDA a la firma KPMG.

Señaló que para proponer a Deloitte como auditor principal de SONDA para el ejercicio 2019 se tuvo en consideración lo siguiente:

- (i) Su propuesta de servicio;
- (ii) La experiencia de la firma auditora Deloitte y su actual posicionamiento en Chile y demás países en que opera SONDA;
- (iii) La experiencia en la industria del equipo profesional que estaría a cargo de la auditoría así como una amplia infraestructura y cobertura nacional e internacional;
- (iv) Que la dedicación y recursos que se destinarán a tales servicios y su estructura de honorarios es adecuada al alcance de los servicios;
- (v) Deloitte audita a varias sociedades en la industria de Tecnologías de la Información a nivel local e internacional, lo que constituye una valiosa experiencia y profunda comprensión de la industria de TI donde SONDA desarrolla sus negocios; y
- (vi) El conocimiento que Deloitte posee de las operaciones de la compañía por ser el auditor los últimos 17 años.

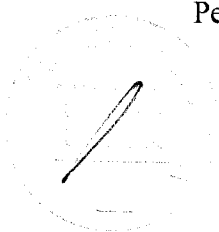
Posteriormente, indica el Presidente que, como segunda alternativa, se propone a la Junta de Accionistas a la empresa KPMG. Para formular esta propuesta, señala que el Comité y el Directorio tuvieron en consideración lo siguiente:

- (i) Que KPMG cuenta con la trayectoria, experiencia y recursos necesarios para cumplir la función de auditoría; y,
- (ii) Se trata de una de las grandes firmas de auditoría a nivel global, capaz de abarcar tanto a nivel nacional como internacional la distribución geográfica de las filiales de SONDA en los 10 países en que actúa.

Sometido el punto a votación, se aprobó por los accionistas presentes la propuesta del Directorio de designación de Deloitte como Auditores Externos de la sociedad para el Ejercicio 2019.

A solicitud de su representante se deja constancia de los votos en contra de Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros por 303.846 acciones de las 21.791.910 que representa y de A.F.P. HABITAT S.A. quien vota en contra de la propuesta de Deloitte, señalando su representante lo siguiente: “Atendida la relevancia de su función y por comprometer en ella la fe pública es deseable que cada cierto tiempo se produzca una rotación de la empresa auditora, período que no debería superar los cinco años. Dado que la firma auditora Deloitte ha superado dicho período, AFP HABITAT rechaza la moción.”

Finalmente, se deja constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes manifestaron su voto viva voz respecto a la propuesta del Directorio y



Comité de Directores manifestada por el señor Presidente y que no hubo deliberaciones respecto de dicha propuesta.

DÉCIMO SEXTO: DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORAS DE RIESGO

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Circular N° 172 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente señaló que correspondía a la Junta proceder a la designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo. Al efecto, se informó a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, a proposición del Comité de Directores, acordó sugerir a la Junta de Accionistas, las Clasificadoras privadas de Riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. en atención a que ellas cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación, y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

A solicitud de su representante se deja constancia de los votos en contra de Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros por 303.846 acciones de las 21.791.910 que representa.

Se deja constancia también, que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación a la propuesta manifestada por el Presidente.

DÉCIMO SEPTIMO: PERIODICO

Por último, el señor Presidente señaló que correspondía pronunciarse a la Junta con respecto a la designación del periódico en que se practiquen las citaciones y demás avisos y publicaciones que la sociedad deba realizar y que ordena la ley. Propuso a los señores accionistas que éstas se realicen en el Diario Financiero.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto esta propuesta.

DÉCIMO OCTAVO: OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE JUNTA ORDINARIA

1.- Costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas


De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el señor Presidente informó a los señores accionistas que los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas referente a sus saldos y movimientos accionarios como también al número

de acciones de que es titular al 31 de Diciembre de cada año, ascienden a UF 0,035 por cada comunicación. Adicionalmente, se informó a los señores accionistas que, tal como lo dispone la citada norma, el envío de esta información no significará costo alguno para el accionista.

Siendo las 10:45 horas y habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria, el señor Presidente dio por terminada la Junta Ordinaria, agradeciendo a los señores accionistas su asistencia.

(Fdo) Mario Pavón Robinson, Presidente; (Fdo) Ramón Valdivieso Rios, Secretario; (Fdo) Dirk Mengers, A.F.P. ProVida; (Fdo) Claudio Guarda P., AFP Cuprum; (Fdo) Alejandro Celedón Raveau, INDICO S.A.

CERTIFICO: que la presente es copia fiel del Acta de la Vigésima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 25 de Abril de 2019, la cual rola en el Libro N° 2 de Actas de Juntas de Accionistas de la Sociedad en los folios 113 vuelta a 122, incluido el Registro de Asistencia.




Raúl Véjar Olea
Gerente General
SONDA S.A.

**REGISTRO DE ASISTENCIA VIGÉSIMA OCTAVA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A. DE 25 DE ABRIL 2019**

Nº	ASISTENTE	RUT	ACCIONISTA	A T C	Total Acciones	% Total
1	Hurtado de Mendoza, Gonzalo	16.359.742-K	A.F.P CAPITAL	A	48.523.687	5,570666
2	Guarda Palacios, Claudio	10.378.184-1	A.F.P CUPRUM	A	39.837.496	4,573465
3	Olavarria Mesa, Vicente	18.932.528-2	A.F.P HABITAT	A	59.205.377	6,796956
4	Mengers Garcia Huidobro, Dirk	17.597.775-9	A.F.P.PROVIDA	A	51.613.509	5,925387
5	Pizarro Espinoza, Mirna	10.622.438-2	BanChile Corredores de Bolsa S.A.	C	5.935.666	0,681432
6	Hernández Acevedo, Sandra	12.661.182-K	Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	C	35.362.853	4,059763
			Banco Itaú Corpbanca por cuenta de Inversionistas Extranjeros	C	21.791.910	2,501777
			Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	C	17.647.681	2,026007
7	Domeyko Andre, Fernando	18.022.930-2	BCI Corredores de Bolsa S.A.	C	4.527.120	0,519727
8	Salamanca Undurraga, Horacio	18.637.541-6	BICE Inversiones C. de B. S.A.	C	9.125.441	1,047628
9	Grasset Figueroa, Carlos	13.006.492-2	BTG Pactual Chile S.A. C. de B.	C	16.102.207	1,848582
10	Celedón Raveau, Alejandro	13.448.402-0	Inversiones Yuste S.A., Koyam S.A., Indico S.A., Inversiones Da Vinci Limitada, Claudio Akira Endo, Paulo Rogerio Ferreira, Jorge Hassen Augusto, Inv. Tecnológicas Cuatro S.A., Ricardo Masayoshi Kyomen, Andrés Navarro Haeussler, Pablo Navarro Haeussler, Raúl Sapunar Kovacic, Rogerio Vedovato Frasson.	A	407.962.083	46,835282
11	Domeyko Andre, Fernando	18.022.930-2	Domeyko Andre, Fernando	T	1	0,000000
12	Gonzalez del Barrio, Mario	8.482.058-K	BTG Pactual Chile S.A. AGF	A	51.537.176	5,916624
13	Jacob Gonzalez, Rodrigo	13.257.571-1	Toesca S.A. AGF	A	3.530.507	0,405313
14	Millar Frias, Sebastian	15.380.164-9	Santander Asset Management S.A. AGF	A	10.606.390	1,217646
15	Nazif Ojeda, Horacio	7.744.420-3	Horacio Gerardo Nazif Ojeda	T	32.738	0,003758
16	Mañas Pérez de Tudela, Francisco	15.376.519-7	Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	C	5.196.785	0,596607

TOTAL ACCIONES SONDA S.A.	871.057.175
TOTAL ACCIONES Y PORCENTAJE	788.538.627 90,526621
ACCIONES PROPIAS	32.739
ACCIONES EN CUSTODIA	115.689.663
ACCIONES REPRESENTADAS	672.816.225

CERTIFICO: que la tabla precedente corresponde al Registro de Asistencia a la Vigésima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 25 de Abril de 2019.


 Raúl Véjar Olea
 Gerente General
 SONDA S.A.